


Procedimiento:  
**Asesorías  
Académicas**

	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Código: PD.BU.UH.03
		Revisión: 01
	ASESORÍAS ACADÉMICAS	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 1 de 6

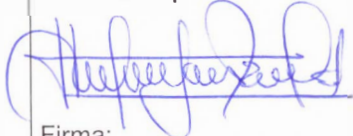

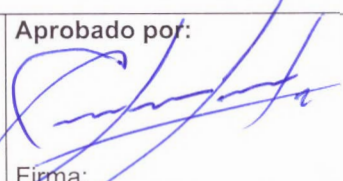
#### i. CONFIDENCIALIDAD

El presente documento es de propiedad y uso interno de la Universidad de Los Hemisferios, se prohíbe expresamente su reproducción total o parcial; así como su difusión fuera de la institución sin la autorización expresa del organismo rector.

#### ii. CONTROL DE CAMBIOS

Detallar las secciones y partes del procedimiento que han sufrido modificación al realizar una revisión.

Revisión	Sección	Descripción del cambio	Fecha
01	Documento completo	Creación del documento	16/04/2018

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
		
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Lorena Pérez	Nombre: Héctor Loachamín	Nombre: Diego Montenegro
Cargo: Directora de Bienestar Estudiantil	Cargo: Jefe Estratégico	Cargo: Gerente General
Fecha: 30 de octubre de 2017	Fecha: 02 de abril de 2018	Fecha: 16 de abril de 2018

	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Código: PD.BU.UH.03
	ASESORÍAS ACADÉMICAS	Revisión: 01
		Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 2 de 6

### 1. OBJETIVO

Proporcionar al alumno el consejo y la orientación de un profesor desde sus primeros años en la Universidad, de manera que pueda desarrollar mejor todas sus potencialidades y aprovechar al máximo los años de formación universitaria.

### 2. ALCANCE

Dirigido a todos los alumnos de pregrado de la Universidad de Los Hemisferios desde su ingreso a la Universidad.

### 3. RESPONSABLES

La Directora de Bienestar Universitario es responsable de la asignación de los asesorados, actualización y mejoras a este procedimiento.

### 4. TERMINOS Y DEFINICIONES

**Asesor Académico:** Profesor de la Universidad de Los Hemisferios, quien informa detalladamente de los aspectos más importantes de la vida universitaria; orienta al alumno respecto a la participación activa en la Universidad, aconseja sobre la organización del tiempo, alerta de posibles deficiencias o dificultades en el proceso de aprendizaje, propone un plan de formación personal que favorezca el desarrollo de aquellos hábitos y actitudes más necesarios para realizar con competencia sus estudios o que le serán exigidos en su futuro trabajo profesional.

**Asesoría Académica:** “Servicio que ofrece la Universidad de Los Hemisferios a todos los estudiantes y forma parte esencial del proceso educativo “(HEMISFERIOS, 2018)

**Período de Prueba:** Se considera período de prueba al estatus de un estudiante que ha perdido por segunda ocasión una misma asignatura o no aprobó más del treinta por ciento (30%), del total de créditos tomados en un mismo período académico. El Período de Prueba, excepciones, exigencias, etc., se detallan en el Reglamento Académico 2018 de la Universidad de Los Hemisferios; párrafo III: Del régimen de permanencia en la Universidad artículos del 71 al 74.

**Estudiantes en Período de Prueba:** Corresponden a los estudiantes que no han aprobado más del 30% de las materias correspondientes al nivel que cursan, o registran 2 matrículas en una misma materia, la misma que no ha sido aprobada. Los estudiantes firman un documento en su Facultad, donde declaran, estar informados y comprender las implicaciones de encontrarse en período de prueba.

**Asesoramiento/ Entrevistas:** Encuentro entre asesores y asesorados que aspira a la formación integral de estudiantes.

**Sistema de Asesorías:** Plataforma electrónica donde el asesor académico registra las entrevistas con el alumno, metas y acuerdos. Solicita a otros departamentos su intervención con el alumno, en caso de considerarlo.

	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Código: PD.BU.UH.03
		Revisión: 01
	ASESORÍAS ACADÉMICAS	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 3 de 6

## 5. REGLAS INTERNAS AL PROCEDIMIENTO

El Reglamento Académico 2018 de la Universidad de Los Hemisferios, párrafo II: De la Asesoría Académica Personalizada.

Distributivo de los profesores: Registra el número de horas semanales que le dedican a Asesorías Académicas.

Guía del Asesor: Documento de referencia que guía las tareas y objetivos de una Asesoría y su importancia, en la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Los Hemisferios.

## 6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

No	Actividad	Descripción	Responsable
1	Enviar Base de datos de profesores.	Los Coordinadores de cada facultad envían a la Dirección de Acreditación, el distributivo de horas para asesorías académicas de los profesores.	Coordinadores de Carrera.
2	Enviar Base de datos de profesores.	Los Coordinadores de cada facultad envían el detalle de asesores con su número máximo de asesorados al Departamento de Bienestar Universitario.	Coordinadores de Carrera.
3	Enviar base de datos de estudiantes nuevos	El Departamento de Admisiones enviará la información correspondiente a Alumnos nuevos al Departamento de Bienestar Universitario para la asignación de un asesor académico.	Departamento de Admisiones.
4	Enviar base de datos de datos de estudiantes en período de prueba.	Los Coordinadores de cada facultad enviarán la información correspondiente de los estudiantes que se encuentren en período de prueba al Departamento de Bienestar Universitario para la asignación de un asesor académico.	Coordinadores de Carrera.
5	Registrar y actualizar información de los estudiantes.	El departamento tecnológico será el encargado de registrar la información general de los estudiantes en el Sistema de	Analista de sistemas

**PROCEDIMIENTO:**

Código: PD.BU.UH.03

Revisión: 01

## ASESORÍAS ACADÉMICAS

Fecha de vigencia:  
16 de abril de 2018

Página 4 de 6

		asesorías académicas E campus.	
6	Asignar a los estudiantes un Asesor Académico	Bienestar Universitario en base al número de estudiantes nuevos y en periodo de prueba, y los Asesores Académicos; realiza la asignación considerando la carrera a la que pertenecen.	Director de Bienestar Universitario
6	Preparar base de datos de profesores para aprobación.	Bienestar Universitario prepara la información que recibirá cada asesor, incluye número de estudiantes y la carrera a la que pertenece, esta debe ser aprobada por parte de los Coordinadores o Directores de Carrera.	Director de Bienestar Universitario
7	Reasignación de profesores a estudiantes	Los Coordinadores o Directores de Carrera, en caso de identificar alumnos que han postergado, su ingreso a la Universidad, o no corresponden a su carrera, en el caso de los estudiantes en periodo de prueba, si consideran un determinado asesor por afinidad, solicitan modificación o reasignación del alumno con otro Asesor.	Coordinadores de Carrera.
8	Actualizar base de Datos	Una vez aprobada la asignación de asesorías preliminar, se actualiza la base de datos.	Director de Bienestar Universitario.
9	Registrar asignaciones en el sistema.	Bienestar Universitario registrará a los asesores con sus respectivos asesorados en el sistema de asesorías académicas.	Director de Bienestar Universitario.
10	Comunicar información de estudiante asignado.	El estudiante recibe vía correo electrónico la información de su asesor académico. El asesor académico recibe el listado de sus Asesorados y la Guía del asesor	Director de Bienestar Universitario.
11	Contactar al estudiante	El asesor académico, una vez reciba la información sobre	Asesor Académico



	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Código: PD.BU.UH.03
		Revisión: 01
	ASESORÍAS ACADÉMICAS	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 5 de 6

		sus asesorados, se pondrá en contacto con el estudiante para agendar reuniones	
12	Entrevistar al estudiante asignado	El Asesor mantendrá al menos 3 entrevistas con sus asesorados, en los horarios y fechas acordadas por las partes	Asesor Académico
13	Registrar actividades realizadas en el sistema	Las entrevistas serán registradas en el sistema y el estudiante deberá firmar el reporte de asistencia, en el caso que el estudiante no asistió a la entrevista acordada, el asesor registrará en el sistema que no fue posible reunirse con el alumno.	Asesor Académico
14	Contactar al estudiante y asesor	El asesor, puede identificar durante la entrevista, que un alumno requiere apoyo de: Bienestar Universitario, Excelencia Estudiantil, o Departamento Psicológico; en cualquier de los caso, mediante el sistema, podrá informar a estas áreas solicitando apoyo.	Asesor Académico
15	Realizar evaluación del estudiante en temas sugeridos por el asesor	Las áreas de Bienestar Universitario, Excelencia Estudiantil, o Departamento Psicológico; se pondrán en contacto con el alumno y el asesor para dar apoyo y seguimiento en los temas que requieren de su intervención	Director de Bienestar Universitario, Excelencia Estudiantil, o Departamento Psicológico;
16	Realizar reportes de asesorías realizadas	Bienestar Universitario, a través del sistema de asesorías, podrá obtener información del número de asesorías que cada alumno recibió y del total realizadas por cada asesor. Esta información será enviada a las áreas pertinentes, como son facultad y acreditación.	Director de Bienestar Universitario

	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Código: PD.BU.UH.03
		Revisión: 01
	ASESORÍAS ACADÉMICAS	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 6 de 6

## 7. REFERENCIAS

Código	Referencia	Responsable	Destino
	Distributivo de horas para asesorías académicas de los profesores	Carreras Facultad /	Acreditación.
	Detalle de asesores con su número máximo de asesorados	Carreras facultad /	Bienestar Universitario.
	Información completa de los Alumnos nuevos	Admisiones	Bienestar Universitario.
	Base de datos de datos de estudiantes en período de prueba	Carreras facultad /	Bienestar Universitario.
	Información general de los estudiantes	Admisiones	Departamento de Tecnología
	información de alumnos y asesor académico	Bienestar Universitario	Carreras / facultad
	Detalle de Asesorados y la Guía del asesor	Bienestar Universitario	Asesores Académicos
	Reporte de asistencia	Asesores Académicos	Asesorados

## 8. CIRCULACION

- Directora Bienestar Universitario
- Directora de Acreditación
- Coordinadores de Carrera
- Coordinadora de Admisiones
- Departamento Tecnológico.
- Coordinador del Departamento Psicológico
- Excelencia Estudiantil
- Asesores Académicos.



# UHE

[www.uhemisferios.edu.ec](http://www.uhemisferios.edu.ec)